Notificación Adj. Licitación Por Concurso de Ofertas N°04/2022 ID 415.745

De <uoc@capasa.com.py>
Destinatario <segurospatria@segurospatria.com.py>
Fecha 2022-07-21 15:00

Resolución Presid. N°533-22.pdf (~2,4 MB) Informe de Evaluación.pdf (~3,1 MB)
Nota UOC N° 47-22 Notific. Adj. ID 415745 Contratac. de Seguros Patria.pdf (~192 KB)

Señores
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a ustedes con el objeto de notificarle el resultado del proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 04/2022; para la "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS" - ID Nº 415.745; se adjunta la Resolución de Presidencia Nº533/20222, Informe de Evaluación de Oferta Económica y Nota UOC Nº 47/22.

Atte.
Cindy E. Franco
UOC Cañas Paraguayas S.A.
CEL. (0994) 352.729

CAPASA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 21 de julio de 2022

NOTA – UOC Nº 47/22

Señores
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
RUC: 80003140-7
Email: segurospatria@segurospatria.com.py
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2022; para la "Contratación de Seguros Varios – Plurianual ID Nº 415.745"; de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº 533/2022, de fecha 15/07/2022; de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; vuestra firma ha sido adjudicada, por importe de **Gs. 114.000.000.- (GUARANIES CIENTO CATORCE MILLONES)** para el Ejercicio Fiscal Año 2022/2023.

Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Asunción.

Se adjuntan el Informe del Comité de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

C.P. CINDY E. FRANCO
COORDINADORA DE LA U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Notificación Adj. Licitación Por Concurso de Ofertas N°04/2022 ID 415.745

De <uoc@capasa.com.py>
Destinatario <fenixsa@fenixseguros.com.py>
Fecha 2022-07-21 15:03

Resolución Presid. N°533-22.pdf (~2,4 MB) Informe de Evaluación.pdf (~3,1 MB)
Nota UOC N° 48-22 Notific. Adj. ID 415745 Contratac. de Seguros Fenix.pdf (~192 KB)

Señores
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a ustedes con el objeto de notificarle el resultado del proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2022; para la "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS" - ID N° 415.745; se adjunta la Resolución de Presidencia N°533/20222, Informe de Evaluación de Oferta Económica y Nota UOC N° 48/22.

Atte.
Cindy E. Franco
UOC Cañas Paraguayas S.A.
CEL. (0994) 352.729

CAPASA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 21 de julio de 2022

NOTA – UOC Nº 48/22

Señores
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
RUC: 80001856-7
Email: fenixsa@fenixseguros.com.py
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2022; para la "Contratación de Seguros Varios – Plurianual ID Nº 415.745"; de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº 533/2022, de fecha 15/07/2022; de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; vuestra firma ha sido adjudicada, por importe de **Gs. 22.980.000.- (GUARANIES VEINTE Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL)** para el Ejercicio Fiscal Año 2022/2023.

Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Asunción.

Se adjuntan el Informe del Comité de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

C.P. CINDY E. FRANCO
COORDINADORA DE LA U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Notificación LCO N° 04/2022 ID N° 415.745

De <uoc@capasa.com.py>
Destinatario <davidpaez@tajy.com.py>
Fecha 2022-07-25 09:03

Resolución Presid. N°533-22.pdf (~2,4 MB) Informe de Evaluación.pdf (~3,1 MB) Nota UOC N°49-22 Comunic. Tajy.pdf (~339 KB)

Señores
AESGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a ustedes con el objeto de notificarle el resultado del proceso de la Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 04/2022; para la "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS" - ID Nº 415.745; se adjunta la Resolución de Presidencia N°533/20222, Informe de Evaluación de Oferta Económica y Nota UOC Nº 49/22.

Atte.
Cindy E. Franco
UOC Cañas Paraguayas S.A.
CEL. (0994) 352.729

Asunción, 21 de julio de 2022

NOTA – UOC N° 49/22

Señores
ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.
RUC: 80028529-8
Email: davidpaez@tajy.com.py
Presente:

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de notificarle el resultado del proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2022; para la "Contratación de Seguros Varios – ID Nº 415.745"; de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº 533/2022, de fecha 15/07/2022; de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; la firmas **Fénix S.A. de Seguros y Patria S.A. de Seguros**, ha sido adjudicada.

En ese sentido, la Empresa Cañas Paraguayas S.A. agradece su participación en el presente llamado, se adjuntan el Informe del Comité de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.